



# Poder Legislativo

## Estado de Zacatecas

TOMO II	No. 0043	Jueves, 23 de Diciembre del 2010
Primer Período Receso		Primer Año

### Comisión Permanente

# Gaceta

## Parlamentaria

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo

Dirección de Apoyo Parlamentario  
Subdirección de Protocolo y Sesiones



# Poder Legislativo

Estado de Zacatecas

## LX LEGISLATURA

### Comisión Permanente

» Presidente:

Dip. Felipe Ramírez Chávez

» Primera Secretaria:

Dip. Georgina Ramírez Rivera

» Segunda Secretaria:

Dip. Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre

» Secretario General:

» Director de Apoyo Parlamentario

Lic. José Guadalupe Rojas Chávez

» Subdirector de Protocolo y Sesiones:

Lic. Héctor A. Rubin Celis López

» Colaboración:

Unidad Centralizada de Información Digitalizada

# Gaceta Parlamentaria

Gaceta Parlamentaria, es el instrumento de publicación del Poder Legislativo y deberá contener: las iniciativas, los puntos de acuerdo y los dictámenes que se agenden en cada sesión.

Adicionalmente podrán ser incluidos otros documentos cuando así lo determine la presidencia de la mesa directiva. (Decreto # 68 publicado en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado correspondiente al sábado 22 de diciembre del 2007).

# Contenido

1 Orden del Día

2 Síntesis de Correspondencia



3

# 1.-Orden del Día:

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

2.- DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.

3.- INSTALACION DE LA COMISION PERMANENTE.

4.- LECTURA DE UNA SINTESIS DE LA CORRESPONDENCIA.

5.- LECTURA Y APROBACION EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE LICENCIA DEL C. DIPUTADO SAUL MONREAL AVILA.

6.- ASUNTOS GENERALES. Y

7.- CLAUSURA DE LA SESION.

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**FELIPE RAMIREZ CHAVEZ**



### 3.-Síntesis de Correspondencia:

NUM	PROCEDENCIA	ASUNTO
01	Cámara de Senadores del Congreso de la Unión.	Remiten un ejemplar del Punto de Acuerdo, mediante el cual exhortan a las Legislaturas y Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios, a efecto de fortalecer los esfuerzos en torno a la seguridad ciudadana con base en la implementación del trabajo legislativo y de orden administrativo derivado de la Reforma de Seguridad Pública y de Justicia Penal, así como de la expedición de las Leyes secundarias en dicha materia.
02	Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.	Remiten un ejemplar del Punto de Acuerdo, mediante el cual exhortan a los Congresos Locales se tomen medidas para el fortalecimiento del personal e infraestructura de las policías cibernéticas, así como a establecer convenios de cooperación e intercambio de información y unificar criterios e implantar procedimientos preventivos de riesgo en el uso de Internet.

